BOLETÍN Acciones por la Igualdad

Mes: septiembre **Año: 2023**

PROMUEVE SEMUJERES USO DE LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA ENTRE EL PERSONAL DEL SERVICIO PÚBLICO MEDIANTE MANUAL

Con el objetivo de contribuir a la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, así como evitar perpetuar los estereotipos de género, el sexismo social y lingüístico, la Secretaría de las Mujeres (SEMUJERES) ofrece el *Manual para el uso del lenguaje incluyente y no sexista. Dirigido al personal de la administración pública estatal y municipal*, el cual es una guía auxiliar en la erradicación permanente del lenguaje excluyente en la comunicación oral, escrita, visual y gestual, de tal forma que no fomente la discriminación entre mujeres y hombres.

El material se puede descargar de manera gratuita en el siguiente link:
https://semujeres.edomex.gob.mx/sites/semujeres.edomex.gob.mx/files/files/Manual%20del%20Lenguaje%20Incluyente.pdf

BRINDA PAIMEF EDOMÉX NOVEDOSA PLATAFORMA PARA SENSIBILIZAR ACERCA DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Con el propósito de ofrecer contenido en temas que contribuyan a la prevención de la violencia contra las mujeres y proveer herramientas para avanzar hacia la construcción de una sociedad igualitaria y libre de violencia, a través de procesos de transformación individual y colectiva, el Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) Estado de México cuenta con un sitio web con contenidos que abordan temas como: la violencia contra las mujeres, masculinidades positivas, derechos humanos de las niñas y niños; derechos sexuales y reproductivos para la prevención del embarazo en adolescentes; así como trata de personas y desaparición forzada de mujeres, niñas y adolescentes.

Cabe destacar que este material está destinado a las infancias, adolescencias y personas adultas y puede consultarse en el siguiente link: **https://paimef_semujeres.edomex.gob.mx/**

RECONOCERÁ SEMUJERES A EMPRESAS QUE PROMUEVAN LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DESDE LOS CENTROS DE TRABAJO

A fin de ayudar a impulsar la igualdad de oportunidades, condiciones propicias y un entorno favorable para que las mujeres desarrollen su potencial en el mercado laboral, la Secretaría de las Mujeres (Semujeres), realizará la cuarta edición del Certamen Distintivo Naranja por la igualdad Laboral, el cual consiste en reconocer a aquellos centros de trabajo pertenecientes al sector privado, sindicatos, así como organismos educativos de nivel superior que implementen buenas prácticas en materia de igualdad laboral entre mujeres y hombres.

Cabe destacar que en este distintivo participan las Secretarías del Trabajo y la de Economía. Para conocer las bases del Distintivo, se puede consultar el link:
https://semujeres.edomex.gob.mx/sites/semujeres.edomex.gob.mx/files/files/23-24%20Convocatoria%20Distintivo_Naranja.pdf?fbclid=IwAR3C4nn-K-2FTba8QSAVPaV77rsRtQ3M51yas3EkcS4Vy0dVZYFVY9I36oQ o llamar a la Subdirección de Empoderamiento de la Mujer, al teléfono 72 29 34 27 00, extensión 2729, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 horas.

SENSIBILIZA SIPINNA EDOMÉX A INFANCIAS SOBRE SUS DERECHOS

Para que niñas y niños conozcan sus derechos, el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA EDOMÉX) realiza diversas actividades en las escuelas de prescolar y primara. Una de ellas es explicar a las infancias sus derechos a través de títeres. Las personas interesadas en que estas actividades se realicen en sus planteles educativos pueden solicitar mayores informes en las oficinas centrales del SIPINNA, o al teléfono 722 2 10 52 96, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 18:00 horas.

ATIENDE SEMUJERES A POBLACIÓN VULNERABLE DE COMUNIDADES LEJANAS

Con el propósito de acercar los servicios que ofrece la Semujeres a las comunidades más lejanas de la entidad, la dependencia acerca a esas localidades las Unidades Móviles, en las cuales se brinda atención jurídica, psicológica y de trabajo social a las mujeres, sus hijas e hijos, así como a personas adultas mayores en situación de violencia. De igual forma, se imparten pláticas y conferencias sobre violencia de género. A fin de informar sobre esta problemática y contrarrestarla, las personas interesadas en llevar este servicio a sus comunidades pueden llamar a la Dirección General de Prevención y Atención a la Violencia, teléfono 72 29 34 27 00, extensión 2716, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 18:00 horas.

CE: CSSM/09/01/23

SeMujeres_Edomex @SeMujeresEdomex

Suscríbete al correo electrónico: enlaceuid.semujeres@edomex.gob.mx